



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 62 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 30 de diciembre de 2025 a las once horas (orden 820).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 61 de fecha 23 de diciembre de 2025.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

02.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del “servicio de asesoramiento jurídico y asistencia letrada en materia laboral y ante la jurisdicción social fomentando la inserción laboral de personas en situación de exclusión social o en grave riesgo de estarlo y la existencia de un plan de conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores adscritos a la ejecución del contrato”, correspondientes al periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025, realizadas por la empresa AGUILAR Y LOSADA, SLP, por importe total de 6.105,42 euros (expte. OFI-L 85/2025).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO,
SOLIDARIDAD, TURISMO, MOVILIDAD Y CIUDAD DE MAR**
SERVICIO DE TRÁFICO Y MOVILIDAD

03.- Aceptación expresa de la ayuda concedida al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del PRTR, en virtud de la Orden Ministerial de 20 de mayo de 2022 (BOE nº 122 de 23 de mayo de 2022), proyecto “LPGC-MUEVE”, por un importe total de 6.390.000,00 euros (expte. 1862/2021 Proyecto “LPGC-MUEVE”).

**III.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO,
SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍA, PARQUES Y JARDINES Y SECTOR PRIMARIO**
UNIDAD TÉCNICA DE PARQUES Y JARDINES

04.- Aprobación del "Plan Director del Arbolado urbano de Las Palmas de Gran Canaria".